

**RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.**

El artículo 13 del Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los estudios de doctorado, modificado por el Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2023, establece que cada programa de doctorado contará con una comisión académica y de calidad, que será responsable de las actividades de formación e investigación, así como de la calidad y la actualización del programa.

Asimismo, añade que cada comisión será designada por la Escuela de Doctorado, de acuerdo con lo establecido en este reglamento y en los convenios de colaboración suscritos por la Universidad de Málaga, incluidos los interuniversitarios, que sean de aplicación en este caso.

En cumplimiento de lo establecido en la norma citada, por la Escuela de Doctorado se procede a realizar la designación de la Comisión Académica y de Calidad del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, cuya composición es, conforme a lo establecido en el apartado 3 del citado artículo 13 del Reglamento, la siguiente:

Presidente:

D. José Miguel Morales Asencio, Coordinador del Programa de Doctorado y representante de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Comisión de Posgrado de la Universidad.

Secretaria:

D^a. Noelia Moreno Morales, profesora del Programa de Doctorado.

Vocales:

D^a María Teresa Labajos Manzanares, profesora del Programa de Doctorado.

D. Jesús Miranda Páez, profesor del Programa de Doctorado.

D. Antonio Cuesta Vargas, profesor del Programa de Doctorado.

D. Gabriel Gijón Noguerón, profesor del Programa de Doctorado.

D^a Julia Wörnberg, profesora del Programa de Doctorado.

D^a María Rodríguez Bailón, profesora del Programa de Doctorado.

D. José Carlos Canca Sánchez, profesor del Programa de Doctorado.

D. Alejandro Luque Suárez, profesor del Programa de Doctorado.

D^a Marta Aranda Gallardo, profesora del Programa de Doctorado.

Estudiante:

D. Francisco Javier Martínez Barrios.

Tel.: 952 13 42 98 | vrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	6557-4351-4871P5A4D-4B55	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	11/11/2024 10:38:14
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6557-4351-4871P5A4D-4B55		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

